

EDICTO

Yo, ALVARO LORENZO FARIÑA DOMÍNGUEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Ponteareas: -----

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se tramita Acta de Notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de fincas no inscritas, con el fin de acreditar que, en términos de Vigo, **DOÑA MARÍA BEATRIZ FERNÁNDEZ ALVAREZ**, es tenida como dueña, con caracter privativo:

Las siguientes fincas, de naturaleza urbana, sita en términos del municipio de Vigo, parroquia de Comeña, Pazo, que ahora se describen: -----

1.- **VIÑA DA VEIGA DE ARRIBA**, labradío y viña, hoy solar en Camposancos, numero 94 G, de seiscientos cinco metros cuadrados, según el título, si bien según catastro su superficie es de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. Linda segun el título: Norte y Sur, Candido Fernandez; Este, camino de servicio; y Oeste, herederos de Fernando Fernández y Benito Carreiro. -----

En realidad y según consta en catastro linda: Norte y Este, parcela 68 de comunidad de propietarios; Sur, Candido Fernández Chapela; y Oeste, José Fernandez Hermida. -----

REFERENCIA CATASTRAL. 0224394NG2702S0001MO. ----

2.- **VIÑA DA VEIGA**, labradío y viña, hoy solar en Camposancos, numero 94 C, de quinientos cuarenta y siete metros cuadrados, según el título, si bien según catastro su superficie es de SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Linda segun el título: Norte y Este, Sr. Rodríguez Cano; Sur y Oeste, Candido Fernandez. -----



SES/SFES, datos
Mas Linda e...

En realidad y según consta en catastro linda:
Norte, parcela 75; Sur, parcela 77; Este, parcela
71; y Oeste, parcelas 86 y 79.-----
REFERENCIA CATASTRAL. 0224376NG2702S0001UO.-----

Durante el plazo que finalizará transcurridos
cuatro días hábiles, a contar desde el último de la
publicación del Edicto, podrán los interesados compa-
recer en la Notaría, en horas de despacho, para ope-
nerse a la tramitación de la misma o alegar lo que
estimen oportuno en defensa de sus derechos.-----
En Pontearreas, a 13 de marzo de 2.024.-----

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente
edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de
anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo
reglamentario.



Vigo, 3 Abril de 2024
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.
Xosé María

ASDO.- X. VICENTE COMESANA TRIGO -

ILMA. SEÑOR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO. ---

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Notariado, en su reunión de los días 18 y 19 de diciembre de 1998, sobre autorización de Actas de Notoriedad, complementarias de título público de adquisición, para inmatriculación de fincas no inscritas, tengo en honor de remitir a V.I. Edicto, comunicando al público la tramitación del Acta a que se refiere, para su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia, durante veinte días naturales; rogándole, dé las órdenes oportunas para que así se haga, y transcurrido el plazo mencionado, me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite. -----

En Ponteareas, a trece de marzo del año dos mil veinticuatro. -----

El Notario -----



